

**MPA**

GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0342-2022/MPA-HVCA-GM/DMRD

Acobamba, 04 de noviembre del 2022

VISTO:

- ✓ El INFORME N° 0247-2022-MPA-GA-UA/CYCV, de fecha de recepción 04 de noviembre del 2022, emitido por la Jefa de la Unidad de Abastecimiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; señala "Los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, según lo establecido en el Artículo 39°, sub Capítulo I-Las Normas Municipales del capítulo II-Las Normas Municipales y los Procedimientos Administrativos de la ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; en su tercer párrafo establece: "Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas";

Que, mediante el Artículo N° 24 Productos obtenidos en la fase de consolidación y aprobación de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras menciona en el numeral 24.1. La información generada en la tercera fase de la PMBSO es recopilada, procesada y registrada por la entidad teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 6 de la presente Directiva, a fin de obtener los siguientes productos: a) CMN-Fase Consolidación y Aprobación: Es elaborado por el área usuaria, teniendo en cuenta lo indicado en el literal a) del numeral 24.2 y el Anexo N° 03 de la presente Directiva, y comunicando al Área involucrada en la gestión de la CAP. b) CMB: Es el producto final de la PMBSO, elaborado por el Área involucrada en la gestión del CAP, teniendo en cuenta lo indicado en el literal b) del numeral 24.2 y el anexo N° 04 de la Directiva. 24.2. El CMN es aprobado por el titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del PIA. Asimismo, su publicación se realiza en el Portal de Transparencia de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación;

Que, mediante Artículo N° 27 de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras menciona en el numeral 27.2. Las modificaciones al CMN son presentadas al área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva;

Que, mediante INFORME N° 0247-2022-MPA-GA-UA/CYCV, de fecha 04 de noviembre, la Jefa de la Unidad de Abastecimiento, solicita aprobación de modificaciones del Cuadro Multianual de Necesidades N° 066, bienes, servicios y obras;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 052-2022/MPA-A**, de fecha 07 de marzo del 2022, se delega funciones al Gerente Municipal, entre una de ellas es la siguiente: 7.6) Aprobar directivas, instructivos,



MPA

GERENCIA MUNICIPAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

manuales y/o cualquier documento de tipo normativo necesario para conducir la gestión técnica, financiera y administrativa de la entidad;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

Con la visación de la Gerencia de Asesoría Legal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, Bienes, Servicios y obras N° 066 de la Municipalidad Provincial de Acobamba, conforme al Anexo N° 06.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente acto resolutivo a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás áreas orgánicas de la Municipalidad.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y demás áreas orgánicas de la Municipalidad.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia Estandarizado la publicación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA

Mg. Daniel M. Rodríguez Dionicio
GERENTE MUNICIPAL

Cc
Archivo
DMRD

www.muniacobamba.gob.pe

Plaza Jorge Chávez S/N
Acobamba – Hvca – Perú
Telf. 996002023



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 066

Entidad u Organización de la Entidad : Municipalidad Provincial de Acobamba
Nro de Identificación : 20191121954

CANTIDAD Y/O VALORES									
CMN (Información actual)			EXCLUSION		INCLUSION				
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del Item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Valor
1	31/10/2022	05	UNIDAD DE CONTABILIDAD	71100431207	GASTOS NOTARIALES (LEGALIZACION DE LIBROS CONTABLES)	2.3.2.6.12	\$4.500.00	SERVICIO	1
2	02/11/2022	16	SECRETARIA GENERAL	210100010410	SERVICIO DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.3.2.9.1.1	\$1.500.00	SERVICIO	2
3	02/11/2022	16	SECRETARIA GENERAL	71100431207	SERVICIO DE UN PERSONAL COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3.2.9.1.1	\$900.00	SERVICIO	1
4	03/11/2022	10	UNIDAD DE SERVICIOS AL CIUDADANO	62000010001	SERVICIO DE UN PERSONAL DE LIMPIEZA DEL PALACIO MUNICIPAL	2.3.2.9.1.1	\$900.00	SERVICIO	1
5	4/11/2022	66	UNIDAD DE OBRAS		GASOLINA 84	2.6.2.3.5.4	\$225.00	GAL	66
6	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		PETROLEO D-2	2.6.2.3.5.4	\$119.00	GAL	288
7	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	203400040011	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG)	2.6.2.3.5.4	\$229.00	BOL	351
8	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	969800030543	TUBERIA PVC-SAP ELECTRICA DE 1"X3M (25MM)	2.6.2.3.5.4	\$55.00	UND	2
9	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	493700142777	TUBERIA DE PVC UF NORMA ISO 4435 SN-2 DN 160 MM	2.6.2.3.5.4	\$110.00	M	604
10	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	962900070056	CODO PVC-SAP 6" X 48"	2.6.2.3.5.4	\$160.00	UND	30
11	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		CACHINBA DE PVC CONEXIÓN DOMICILIARIA D=160mmx200mm	2.6.2.3.5.4	\$80.00	UND	17
12	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		CACHINBA DE PVC CONEXIÓN DOMICILIARIA D=200mmX110mm	2.6.2.3.5.4	\$30.00	UND	13
13	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		ANILLOS UNION FLEXIBLE PARA PVC Ø 160mm	2.6.2.3.5.4	\$35.00	UND	99
14	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		ANILLOS UNION FLEXIBLE PARA PVC Ø 200mm	2.6.2.3.5.4	\$60.00	UND	92
15	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	737000050410	PEGAMENTO CPVC	2.6.2.3.5.4	\$65.00	GAL	0.5
16	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		TUBERIA C.S.N. UF DN. 200 mm	2.6.2.3.5.4	\$165.00	M	553.69
17	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		LUBRICANTE PARA TUBERIAS	2.6.2.3.5.4	\$220.00	M	125.47
18	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	767400100008	CINTA DE SEGURIDAD	2.6.2.3.5.4	\$45.00	GAL	1.5
19	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	207100010041	CAJA DE CONCRETO PREFABRICADA DE DESAGUE DE 12" X 24"	2.6.2.3.5.4	\$120.00	ROLL	3
20	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	281600210459	CABLE ELÉCTRICO N° 10 AWG	2.6.2.3.5.4	\$280.00	UND	30
21	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	281600210459	CABLE ELÉCTRICO N° 14 AWG	2.6.2.3.5.4	\$300.00	ROLL	0.5
22	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	731500010721	PINTURA ESMALTE	2.6.2.3.5.4	\$60.00	GAL	0.5
23	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		MADERA MONTAÑA 1 X 8X 10	2.6.2.3.5.4	\$28.00	UND	70
24	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	207200170107		2.6.2.3.5.4	\$28.00	UND	40
Total General en \$/.									0
									0
									\$2116,140.63

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA
Firma 2: Titular de la Entidad Organizadora de la actividad, o por el
funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 066

Entidad u Organización de la Entidad : Municipalidad Provincial de Acobamba
Nro de Identificación : 2019121954

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									CMIN (Información actual)		EXCLUSION	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor
1	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	207200170107	MADERA MONTAÑA 1 X 12X 10	2.6.2.3.5.4	S/38.00	UND			40	S/1,520.00
2	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	207200170107	MADERA MONTAÑA 2 X 2X 10	2.6.2.3.5.4	S/18.00	UND			40	S/720.00
3	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	207200170107	MADERA MONTAÑA 2 X 3X 10	2.6.2.3.5.4	S/23.00	UND			40	S/920.00
4	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	203400070027	PIEDRA CHANCADA 1/2"	2.6.2.3.5.4	S/120.00	M3			38	S/4,560.00
5	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	203400070027	PIEDRA CHANCADA 1/2"	2.6.2.3.5.4	S/97.00	M3			146	S/14,162.00
6	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	203400020014	PIEDRA GRUESA	2.6.2.3.5.4	S/125.00	M3			4	S/500.00
7	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	203400050008	HORMIGON	2.6.2.3.5.4	S/220.00	M3			510	S/10,200.00
8	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	030100070001	MATERIAL SELECCIONADO	2.6.2.3.5.4	S/6.80	KG			395	S/2,691.60
9	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	030100070001	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 8	2.6.2.3.5.4	S/5.50	KG			68	S/374.40
10	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	030200130053	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 16	2.6.2.3.5.4	S/20.00	VAR			10	S/200.00
11	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	030200130053	ACERO CORRUGADO IV = 4200 kg/m2 GRADO 60 3/8"	2.6.2.3.5.4	S/49.00	VAR			33	S/1,617.00
12	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	030200130053	ACERO CORRUGADO IV = 4200 kg/m2 GRADO 61 1/2"	2.6.2.3.5.4	S/4.50	KG			362	S/1,617.00
13	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	150200470037	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 2 1/2"	2.6.2.3.5.4	S/5.00	KG			56	S/280.00
14	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	150200470037	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	2.6.2.3.5.4	S/5.00	KG			5	S/25.00
15	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	150200470054	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4"	2.6.2.3.5.4	S/5.00	KG			63	S/315.00
16	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	586600290017	ALCOHOL EN GEL DE 380 ml	2.6.2.3.5.4	S/25.00	KG			1	S/25.00
17	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	586600290017	HIPOC-LORITO DE CALCIO AL 70%	2.6.2.3.5.4	S/25.00	KG			2	S/50.00
18	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	501100042069	BOLSA PARA BASURA COLOR ROJO	2.6.2.3.5.4	S/25.00	KG			3	S/75.00
19	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	646100030284	TACHO PARA BASURA	2.6.2.3.5.4	S/15.00	UND			5	S/75.00
20	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	139200100096	JABON EN ESPUMA DE 850 ml	2.6.2.3.5.4	S/21.00	PQT			3	S/63.00
21	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	139200160343	PAPEL TOALLA CLINIC BLANCO GOFRAO PARA DISPENSADOR CLASICO X 250	2.6.2.3.5.4	S/40.00	UND			3	S/120.00
22	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	133000120055	DESINFECTANTE LEJIA DE 4 GALONES	2.6.2.3.5.4	S/6.00	und			10	S/60.00
23	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	805000060014	CASCO DE SEGURIDAD AMARILLOS	2.6.2.3.5.4	S/15.00	UND			2	S/30.00
24	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	805000060014	CASCO DE SEGURIDAD BLANCOS	2.6.2.3.5.4	S/54.00	UND			2	S/108.00
Total General en Si.									0	0		S/40,292.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA
[Firma]
Gerente Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA
[Firma]
Gerente Municipal

Firma 1: Representante del Área involucrada en la CAP

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MUESTRAL DE NECESIDADES N° 066

Entidad u Organización de la Entidad : Municipalidad Provincial de Aobamba
Nro de Identificación : 20191121954

CANTIDAD Y/O VALORES												
			CMVN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION					
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del Item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor
1	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	605000010033	LENTES DE SEGURIDAD	2.6.2.3.5.4	S/5.00	UND			10	S/50.00
2	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	605000010033	LENTES DE SEGURIDAD ANCHO	2.6.2.3.5.4	S/8.47	UND			6	S/50.82
3	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	8802200300126	ZAPATOS DE SEGURIDAD	2.6.2.3.5.4	S/450.00	PAR			4	S/1,800.00
4	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	8802200300126	TAPONES DE ESPUMA	2.6.2.3.5.4	S/1.50	UND			10	S/15.00
5	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	805000030123	MASCARILLA DE USO COMUNITARIO	2.6.2.3.5.4	S/45.00	pot			2	S/90.00
6	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	805000050167	GUANTES DE NITRIL DESCARTABLES X 100 und	2.6.2.3.5.4	S/50.00	pot			2	S/100.00
7	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	880220030129	GUANTES DE HILO PUNTOS PVC	2.6.2.3.5.4	S/2.00	PAR			10	S/20.00
8	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	880220030129	BOTINES DE CUERO CON PUNTA DE ACERO	2.6.2.3.5.4	S/80.00	PAR			10	S/800.00
9	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	497000021036	SEÑALIZACIÓN DE PROTOCOLO SANITARIO CONTRA EL COVID-19	2.6.2.3.5.4	S/50.00	UND			3	S/150.00
10	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	497000021036	TAPETE ANTIBACTERIAL 48x30x1.5cm	2.6.2.3.5.4	S/30.00	UND			2	S/60.00
11	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	4703000150196	BANNER A COLOR 3.60x2.40m	2.6.2.3.5.4	S/40.00	UND			1	S/250.00
12	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	3586000093003	PRUEBA RAPIDA	2.6.2.3.5.4	S/100.00	und			8	S/320.00
13	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	672208530001	MOCHILA DE FUMIGACIÓN MANUAL	2.6.2.3.5.4	S/100.00	und			1	S/100.00
14	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	602292810001	TERMOMETRO INFRAROJO	2.6.2.3.5.4	S/35.00	UND			1	S/100.00
15	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	410600070010	PICOS	2.6.2.3.5.4	S/35.00	UND			10	S/350.00
16	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	410600060007	LAMPAS	2.6.2.3.5.4	S/120.00	UND			10	S/1200.00
17	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	416000040088	BARRETAS	2.6.2.3.5.4	S/20.00	UND			3	S/60.00
18	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	416000020034	PUNTA	2.6.2.3.5.4	S/120.00	UND			3	S/360.00
19	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	646300070041	COMBA	2.6.2.3.5.4	S/160.00	UND			5	S/800.00
20	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	416000030108	CILINDROS	2.6.2.3.5.4	S/30.00	UND			5	S/150.00
21	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	646100060042	MARTILLO	2.6.2.3.5.4	S/6.00	UND			5	S/30.00
22	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	646100060042	BALDE DE 18 L	2.6.2.3.5.4	S/220.00	UND			2	S/440.00
23	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	646300050680	CARRETIILLAS TIPO BUGUI	2.6.2.3.5.4	S/15.00	UND			2	S/30.00
24	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	203400120403	CORDEL	2.6.2.3.5.4		Total General en S/.	0	0		S/7,495.82

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AOBAMBA
Rafael Ángel Rodríguez Dávalos
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AOBAMBA
Rafael Ángel Rodríguez Dávalos
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o por el

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 068

Entidad u Organización de la Entidad: Municipalidad Provincial de Acobamba
Nro de identificación: 20191121954

CANTIDAD Y/O VALORES																							
										CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION									
		N° de Solicitud de Modificación		Área usuaria		Código ítem N°		Descripción del ítem		Clasificador de Gasto		Precio Unitario		Unidad Medida		Cantidad Total		Valor		Cantidad		Valor	
N°	Fecha de solicitud																						
1	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	963400020239	MANGUERA DE NIVEL	2.6.2.3.5.4	S/2.00	M									100					S/200.00	
2	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	715000190081	REGLA DE ALUMINIO	2.6.2.3.5.4	S/13.00	BOL									2					S/220.00	
3	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	203400080017	YESO DE 28 KG	2.6.2.3.5.4	S/800.00	UND									8					S/704.00	
4	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	675008500011	TRONZADORA	2.6.2.3.5.4	S/700.00	UND									1					S/700.00	
5	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	022500020213	SIERRA CIRCULAR	2.6.2.3.5.4	S/30.00	UND									2					S/60.00	
6	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	022500020219	DISCO PARA CORTE DE CONCRETO	2.6.2.3.5.4	S/30.00	UND									1					S/30.00	
7	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	022500020219	DISCO PARA CORTE DE MADERA	2.6.2.3.5.4	S/30.00	UND									1					S/30.00	
8	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	022500020202	DISCO PARA CORTE DE ACERO	2.6.2.3.5.4	S/1,997.77	UND									1					S/1,997.77	
9	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	717200140152	GASTOS IMPREVISTOS	2.6.2.3.5.4	S/90.00	UND									6					S/540.00	
10	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	7172002250212	CUADERNO DE OBRAS (100 Folios - Inc. Legalización)	2.6.2.3.5.4	S/35.00	MILLAR									1					S/350.00	
11	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	7172000010012	PAPEL BOND A4	2.6.2.3.5.4	S/7.00	UND									1					S/7.00	
12	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	7172000030226	ARCHIVADORES T/OFCIO	2.6.2.3.5.4	S/20.00	UND									12					S/240.00	
13	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	710900040050	CUADERNO ESPINALADO DE 100 HOJAS	2.6.2.3.5.4	S/1.00	UND									12					S/12.00	
14	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	710900010208	FOLDER MANILA A4 (Inc. Fastener)	2.6.2.3.5.4	S/1.00	UND									1					S/1.00	
15	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	710900090063	LAPICERO TINTA SECA	2.6.2.3.5.4	S/8.00	UND									1					S/8.00	
16	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	710900090042	TAMPON AZUL	2.6.2.3.5.4	S/10.00	UND									2					S/20.00	
17	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	503300250066	VINIFAN TAMAÑO OFICIO	2.6.2.3.5.4	S/25.00	UND									1					S/25.00	
18	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	715000110079	CINTA DE EMBALAJE	2.6.2.3.5.4	S/19.79	UND									1					S/19.79	
19	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	715000120064	ENGRAÑADOR	2.6.2.3.5.4	S/110.00	UND									8					S/880.00	
20	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941500020000	PERFORADORES MEDIANOS M-81	2.6.2.3.5.5	S/120.00	hm									8					S/960.00	
21	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	942000030021	CARGADOR FRONTAL	2.6.2.3.5.5	S/120.00	hm									40					S/4,800.00	
22	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941500020024	CAMION VOLQUETE	2.6.2.3.5.5	S/120.00	hm									1					S/1,200.00	
23	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	110500120001	RETROEXCAVADOR	2.6.2.3.5.5	S/4,000.00	SER									1					S/4,000.00	
24	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		SERVICIO DE TOPOGRAFIA INC EQUIPOS TOPOGRAFICOS	2.6.2.3.5.5		Total General en S/.									0					S/15,250.46	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA

Gerente Municipal

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 066

Entidad u Organización de la Entidad : Municipalidad Provincial de Acobamba
No de Identificación : 20191121954

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
									CMN (Información actual)	EXCLUSION	INCLUSION
									Cantidad Total	Valor Total	Valor
1	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941500010020	VIBRADOR A GASOLINA	2.6.2.3.5.5	S/20.00	hm			5,900.00
2	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941500010052	MEZCLADORA DE CONCRETO	2.6.2.3.5.5	S/35.00	hm			5,907.50
3	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941500020039	COMPACTADOR PATO	2.6.2.3.5.5	S/70.00	hm			5,770.00
4	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	940100070081	ROTOMARTILLO	2.6.2.3.5.5	S/20.00	hm			5,160.00
5	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	940500040023	MOLDE BUZON DIAMETRO = 1.20 M	2.6.2.3.5.5	S/2,000.00	glt			5,2,000.00
6	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	071100433254	SERVICIO DE ALQUILER DE alimacen Inc. Servicio electrico	2.6.2.3.5.5	S/150.00	mes			5,1,000.00
7	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	351500020033	SC MONITOREO DE PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL	2.6.2.3.5.5	S/1,000.00	mes			5,1,000.00
8	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	111100020030	SC CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2.6.2.3.5.5	S/500.00	glt			5,500.00
9	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	110500040018	DISEÑO DE MEZCLA	2.6.2.3.5.5	S/260.00	UND			5,260.00
10	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	110500040018	ROTURA DE PROBETAS	2.6.2.3.5.5	S/20.00	UND			5,20.00
11	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	070500030806	SERVICIO DE INSTALACION DE LINEA MATRIZ Y REDES COLECTORES Y DOMICIL	2.6.2.3.5.5	S/27,000.00	hm			5,27,000.00
12	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	070500030806	SERVICIO DE CONTRATACION DE PERSONAL DE SALUD	2.6.2.3.5.5	S/2,000.00	MES			5,2,000.00
13	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	52000130120	SERVICIO DE CONTRATACION DE MAESTRO DE OBRA	2.6.2.3.5.5	S/2,000.00	MES			5,2,000.00
14	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	110500040016	SERVICIO DE ELABORACION E INSTALACION DE CARTEL DE OBRA	2.6.2.3.5.5	S/450.00	glt			5,450.00
15	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	071100380305	ASISTENTE TECNICO DE OBRA	2.6.2.3.5.5	S/1,800.00	MES			5,1,800.00
16	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	940500010002	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.6.2.3.5.5	S/1,000.00	MES			5,1,000.00
17	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941000010052	MOBILIARIO DE OFICINA	2.6.2.3.5.5	S/60.00	GLB/MES			5,60.00
18	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941000010052	ALQUILER DE OFICINA	2.6.2.3.5.5	S/60.00	GLB/MES			5,60.00
19	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	941000010052	Poliza de Seguros Complementario de Trabajo de Riesgo (vigencia durante elec. de ob	2.6.2.3.5.5	S/75.00	GLB/MES			5,75.00
20	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	717022250212	Teja de Aplicación a SENCICO - 0.1%CD	2.6.2.3.5.4	S/209.55	%			2,095.47
21	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	716000090063	HOJAS BOND A4 75 gr	2.6.2.3.5.4	S/18.00	MILLAR			5,144.00
22	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	716000010208	TAMPON	2.6.2.3.5.4	S/20.00	UND			5,20.00
23	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	716000090063	LAPICEROS	2.6.2.3.5.4	S/6.00	DOC			5,9.00
24	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	716000060547	RESALTADOR	2.6.2.3.5.4	S/5.00	UND			5,5.00
Total General en S/.									0	0	5,46,755.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA

[Firma]
Firma: Titular de la Entidad u Organización de la Entidad por el
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
GERENTE MUNICIPAL

ANEXO N° 08: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 006

Entidad u Organización de la Entidad : Municipalidad Provincial de Acobamba
No de identificación : 20191121954

CMM (Information actual)										EXCLUIDION			INCLUIDION		
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del Item	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida							
1	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	7111.00030005	CORRECTOR	2.6.2.3.5.4	S/5.00	UND					1	5.00	
2	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	71850080012	GRAPAS N° 226	2.6.2.3.5.4	S/2.00	CAJA					1	2.00	
3	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS	710600010012	ARCHIVADORES DE PALANCA GRANDE	2.6.2.3.5.4	S/10.00	UND					10	100.00	
4	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		IMPRESIONES Y PLOTEO DE PLANOS	2.6.2.3.5.4	S/57.50	MES					3	172.50	
5	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		Poliza de Seguros Complementario de Trabajo de Riesgo (vigencia durante ejec. de ob	2.6.2.3.5.5	S/100.00	GLB/MES					3	300.00	
6	4/11/2022	68	UNIDAD DE OBRAS		LIQUIDACIÓN DE OBRA	2.6.2.3.5.5	S/1,000.00	GLB					1	1,000.00	
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
Total General en S/.										0	0		0	51,422.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ACOBAMBA
Barrionuevo, 4 de Noviembre del 2022
Firma: _____
Gerente Municipal

Firma: _____
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la Entidad o por el
Gerente Municipal